



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Garzón, MARZO de 2026

Señor (a)

EILEEN KARINA CASTAÑEDA LOSADA
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9001150
INSTRUCTOR(A) GRADO 20
COORDINACION ACADEMICA
Garzón

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual de MARZO del año 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9001150 del año 2026

MIGUEL ANDRES TOLE MORA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1077841858 de Garzón - Huila, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.



Valor y forma de Pago: CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 48.954.136 COP). Esto suma será pagado por el SENA o/ contratista de la siguiente manera: a) diez pagos correspondientes al mes de febrero hasta el mes de noviembre por un valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$4.737.497,00) b) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por un valor de UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS. (\$1.579.166 COP).

Plazo: Será hasta el 11 de diciembre de 2026

OBJETO: (Transcriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para impartir formación profesional titulada y complementaria presencial y/o virtual en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de pecuaria.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación a impartir, en el área que se ha contratado, cumpliendo con la programación establecida por la Coordinación Académica, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación y de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas y los lineamientos establecidos en el Procedimiento de Ejecución de la Formación sobre una base de ciento sesenta (160) horas por periodo mensual.	Formación Titulada - 3387528 –TECNOLOGO EN PRODUCCION GANADERA. - 3169713 – TECNOLOGO EN PRODUCCION GANADERA. - 3410081 - TECNOLOGO EN PRODUCCION GANADERA. Formación complementaria: - 3450642- CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS.	Plataformas SENA
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de		Listado de asistencia



	programas de Formación Profesional Integral, y del alistamiento de los procesos formativos conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.		
3	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje SOFIA PLUS mediante las siguientes actividades: a). Crear las rutas de aprendizaje y asociar a todos los aprendices a su respectiva ruta. b) Verificar que los aprendices matriculados queden en estado: “En Formación”. c) Verificar que los datos básicos y de contacto de los aprendices se encuentren actualizados. d). Registrar inasistencias oportunamente. e) Verificar el estado de los aprendices reintegrados o trasladados. f) Comunicar oportunamente al Coordinador académico las anomalías, inconsistencias y novedades de los aprendices.	Formación Titulada - 3387528 –TECNOLOGO EN PRODUCCION GANADERA. - 3169713 – TECNOLOGO EN PRODUCCION GANADERA. - 3410081 - TECNOLOGO EN PRODUCCION GANADERA. Formación complementaria: - 3450642- CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS	SOFIA PLUS
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Revisión juicios evaluativos con aprendices de etapa de seguimiento etapa productiva	SOFIA PLUS
5	Documentar en las diferentes plataformas (LMS) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular del programa).	PLATAFORMA ZAJUNA	PLATAFORMA ZAJUNA



6	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como implementar las estrategias establecidas en el protocolo de la ruta de atención prevención deserción de aprendices – GFPI – PR - 001.	Apoyo a bienestar del aprendiz en retención de aprendices y comité para analizar faltas académicas	Ejecución de la formación
7	Apoyar a los aspirantes en el registro en el Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje SOFIA PLUS, en aquellas poblaciones con características especiales o zonas de difícil acceso.	Apoyo en el registro de sistema en la plataforma a los nuevos aspirantes del Sena, apoyando con la difusión de la primera oferta	SOFIA PLUS
8	En caso de ser programado en Formación Complementaria Presencial, entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización, fotocopia de los documentos de identidad, formato de inscripción de aspirantes en Sofia Plus y/o requisitos definidos en el diseño curricular, en los tiempos establecidos por el Centro de Formación.	Entrega de formatos y documentos respectivamente para la creación de CURSO complementario en pecuaria	No fue requerido en el periodo
9	Participar de las reuniones de equipo ejecutor programadas por la Coordinación Académica, y entregar los soportes derivados de las mismas: Actas de inducción, actas de seguimiento a la ejecución de la formación de las fichas asignadas garantizando la emisión de todos los juicios evaluativos, trámite de novedades y actas de cierre de etapa lectiva.	Participación activa en la reuniones de las coordinaciones y lineamientos del centro de formación	Listado de asistencia
10	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción, comunicación y divulgación del portafolio de servicios.	Apoyar en la parte de creación de contenido para la oferta y equipo de comunicaciones	Equipo de comunicaciones
11	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz, de acuerdo con la programación asignada.	Acompañamiento a bienestar al aprendiz con actividad de retención de aprendices en el centro de formación con fichas tituladas	Ejecución de la formación



12	Informar oportunamente, a la Coordinación Académica cualquier eventualidad que no permita cumplir con la programación establecida por el Centro de Formación.	Reporte de novedad de ambiente con la coordinación académica	Correo electrónico
13	Apoyar procesos de documentación de Registro calificado y autoevaluación para los programas de formación, cuando el centro lo requiera.	No fue requerido en el periodo	No fue requerido en el periodo
14	Apoyar en la ejecución de las sesiones del comité de evaluación y seguimiento cuando sea designado por el Coordinador Académico.	No fue requerido en el periodo	No fue requerido en el periodo
15	Apoyar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la etapa de planeación de los procesos contractuales de la Entidad.	No fue requerido en el periodo	No fue requerido en el periodo
16	Adicionales a estas obligaciones para la formación virtual, también deberá cumplir con lo establecido en la Guía Orientación para Ambientes virtuales de aprendizaje. GFPI -G -014.	No fue requerido en el periodo	No fue requerido en el periodo
17	Adicionales a estas obligaciones para la formación complementaria presencial, cumplir con lo establecido en la Guía para la Ejecución de la formación complementaria presencial GFPI-G-043.	No fue requerido en el periodo	No fue requerido en el periodo
18	Adicionales a estas obligaciones, si es designado para el seguimiento de Etapa Productiva también debe cumplir con lo establecido en la Guía Etapa Productiva Proceso Formativo. GFPI -G – 040.	No fue requerido en el periodo	No fue requerido en el periodo
16	Las demás obligaciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No fue requerido en el periodo	No fue requerido en el periodo



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9500446425 de la planilla, en el operador aportes en línea, para el periodo de febrero del 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Cordialmente,

Firma

MIGUEL ANDRÉS TOLE MORA

Contratista

C.C. No. 1077841858 de Garzón – Huila

Firma

EILEEN KARINA CASTAÑEDA LOSADA

INSTRUCTOR(A) GRADO 20

SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9001150



EVIDENCIAS DE FORMACION

MARZO 2026

FICHA	PROGRAMA	EVIDENCIAS
- 3387528 -	TECNOLOGO EN PRODUCCION GANADERA	
- 3169713 -	TECNOLOGO EN PRODUCCION GANADERA	
- 3410081 -	TECNOLOGO EN PRODUCCION GANADERA	
- 3450642-	CRIAR GALLINAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS.	